CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores:
GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CARIBE
Cartagena

Para efectos de la norma establecida en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el articulo 9 de la ley 828 de 2003, la empresa **Nautica Alimar SAS**, con **NIT 901.536.831**, legalmente constituida, cuyo domicilio se encuentra en CRA 14 13 G 05, del municipio de San Antero, certifico que la empresa ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos 6 meses hasta la fecha y actualmente se encuentra al día con los pagos.

En constancia de lo anterior, firmo a los 15 días del mes Febrero del año 2026, actuando en mi calidad de representante legal.



_____

Manuela Palacio Buitrago

CC 21.527.045

Cel 314 682 0874

Correo: nauticaalimar16@gmail.com

Cra 14 13G 05, San Antero.